

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Medioambiente, participación ciudadana, salud y competencia en el origen de la discusión	2
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES	7
1.1 Distinción entre infraestructuras y redes para identificar el problema	7
1.2 Marco jurídico aplicable a la colocación	8
CAPÍTULO II	
RACIONALIZACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA RED Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS	15
2.1 Modelo actual de integración	16
2.2 Profundización sobre los operadores móviles virtuales	20
CAPÍTULO III	
REGULACIÓN DE LA COLOCALIZACIÓN	24
3.1 Áreas urbanas y rurales como régimen general	24
3.1.1 Instalaciones cuya altura sea inferior a tres metros	26
3.1.2 Instalaciones cuya altura sea igual o superior a tres metros y hasta doce metros	26
3.1.3 Instalaciones cuya altura sea superior a doce metros	35

3.1.3.1	Participación ciudadana	38
3.1.4	Procedimiento simplificado de solicitud de permiso	42
3.2	Situaciones especiales	43
3.2.1	Edificaciones preexistentes	43
3.2.2	Zonas preferentes de instalación	44
3.2.3	Instalaciones cuya altura sea hasta dieciocho metros	45
3.2.4	Instalaciones cuya altura supere los treinta metros	45
3.2.5	Zonas de interés turístico	46
3.2.6	Áreas de riesgo	47
3.2.7	Zonas saturadas de estructuras de torres soporte de antenas y sistemas radiantes de telecomunicaciones	49
3.2.8	Áreas de protección	51
3.2.9	Áreas sensibles	53
3.2.10	Zonas de propagación eléctrica restringida	55
3.2.11	Zonas saturadas de sistemas radiantes	55
3.2.12	Instalaciones en edificios de más de cinco pisos	57
3.3	Áreas rurales	57
CAPÍTULO IV		
COLOCALIZACIÓN		59
CAPÍTULO V		
NATURALEZA JURÍDICA DE LA COLOCALIZACIÓN		67
5.1	Instituciones relacionadas	73
5.1.1	Interconexión	73
5.1.2	Desagregación	76
5.1.3	Nuestra opinión	79
5.2	Una alternativa a la colocalización	81

CAPÍTULO VI	
ASPECTOS CONSTITUCIONALES RELEVANTES DE LA LEY N° 20.599	84
6.1 Control concreto y control abstracto de constitucionalidad	85
6.2 Eventuales vulneraciones a la Constitución Política de la República	88
6.2.1 Artículo 19, inciso primero, números 2 y 24: Zonas sensibles	88
6.2.2 Artículo 19 inciso primero, N° 3: Sanción por parte de la Dirección de Obras Municipales	94
6.2.3 Artículo 19 inciso primero, N° 21 y N° 24: Derecho a desarrollar cualquier actividad económica, derecho de dominio y obligación de colocalización	97
6.2.4 Artículos 76 y 77: Mecanismo de resolución de controversias	101
CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	109